



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/095/2018

ASUNTO: SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 26 de Septiembre de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, el Dr. Alfredo de la Torre Aranda, Representante de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la segunda junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/095/2018**, relativa a la implementación de un sistema de inteligencia de negocios QLIK VIEW o superior, requerido por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, haciendo constar que se encuentra presente el licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ AGUILERA

En primer término la Dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

I.- SE ACLARA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL APARTADO VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA:

*“De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del **criterio de evaluación binario**”.*

II.- SE ADICIONAN LOS PUNTOS 15, 16 Y 17 DEL ANEXO A) DEL APARTADO V DE LAS PRESENTES BASES, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 15. El licitante deberá presentar escrito debidamente firmado por el Representante Legal, en el que manifieste la metodología, el plan de trabajo y la relación del personal que proporcionará el servicio.
- 16. El licitante deberá demostrar experiencia en servicios similares al presente, con copias simples de constancias, cartas y datos de clientes que se puedan corroborar, mínimo de 3 proyectos.
- 17. El licitante deberá presentar copia simple de documentos que avalen mínimo 3 casos de éxito en implementación de esta metodología en el software.

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas.



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda


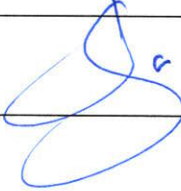


Procedimiento: SH/LPE/095/2018

ASUNTO: SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES


Se hace del conocimiento a los licitantes que el acto de apertura de propuestas se realizara el día **02 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo más aclaraciones o dudas, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p>C.P. SELENE IVONNE RUBIO LUJÁN EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, SEGÚN OFICIO SH SSA 337/2018, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018</p>	
<p>DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>	
<p>LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE
<p>TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.</p>	 <p>OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ AGUILERA</p>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/095/2018, RELATIVA A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS QLIK VIEW O SUPERIOR, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.